



Vicerrectorado de  
Ordenación Académica  
y Profesorado

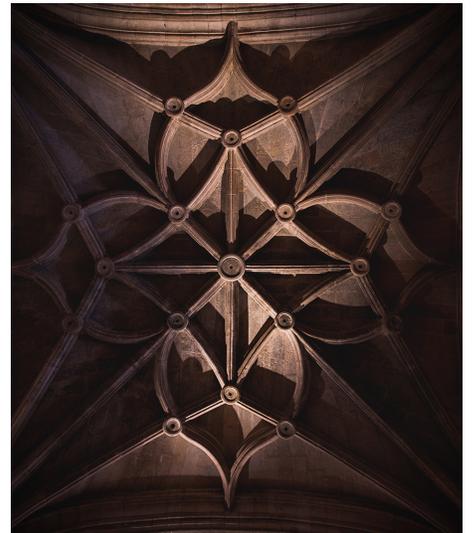
## Exposición Pública de la propuesta de modificación del Grado en Estudios Árabes e Islámicos

22/02/2021

[exposición pública](#)

Se informa a la Comunidad Universitaria de que el texto de la propuesta de GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS está accesible en la página principal de la [UGR](#), a través del icono “Acceso Identificado / e-Administración >> Acceso identificado a servicios on-line de la [UGR](#) (Oficina Virtual) >>Acceso identificado >>Exposición Pública de Títulos de Grado y Máster.

De acuerdo con lo previsto en la Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de Grado en la [Universidad de Granada](#), aprobada en sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2015 y modificada en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 23 de octubre de 2019, el texto estará en exposición pública para los miembros de la [Universidad de Granada](#) durante 10 días hábiles. En este periodo se podrán realizar alegaciones, que se resolverán en la Comisión de Títulos de Grado. Dichas alegaciones deben dirigirse al Presidente de la Comisión de Títulos de Grado, el Vicerrector de Docencia, accediendo a través de la sede electrónica >> Procedimientos Generales >> Propuesta de Modificación de Títulos de Grado: Alegaciones, o bien directamente, pulsando en el enlace que le indicamos a continuación:



[Propuesta de modificación de título de grado: alegaciones](#)

En esta Comisión sólo se considerarán las alegaciones presentadas a través de la sede electrónica dentro del periodo establecido, que va desde el día 22 de febrero hasta el día 08 de marzo próximo (ambos incluidos).